

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR

LA FORTALEZA, SAN JUAN



PALABRAS DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO
RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA
DEL MONUMENTO AL JIBARO
4 DE MAYO DE 1976

Estimados compatriotas:

En el día de hoy me honro en representar al pueblo de Puerto Rico en momentos en que se inicia una obra de merecido reconocimiento al campesino puertorriqueño; al hombre que encarna nuestras mejores virtudes de pueblo. Para todo puertorriqueño el concepto de nuestro jíbaro significa tradición, honradez, trabajo, voluntad de ser y limpieza de costumbres. Todo puertorriqueño conciente de su herencia ve en el hombre campesino el compendio de nuestra formación étnica y el custodio de los mejores valores de la forma de vida puertorriqueña.

A nuestro jíbaro no se le puede ver aisladamente; a nuestro jíbaro hay que verlo al lado de su mujer rodeado de sus hijos. Esto es así porque entre sus muchas virtudes y entre sus muchas aportaciones a nuestra formación de pueblo, está ese rasgo tan importante que es la unidad familiar, esa unidad sin la cual los pueblos se atomizan, se debilitan y terminan por transformarse en barcos a la deriva, sin unidad, sin fuerza y sin rumbo.

A este hombre puertorriqueño presente aquí en el corazón de todos nosotros y a quien tanto debemos, nuestro pueblo no le había dedicado hasta este momento un monumento de recordación y de reconocimiento. Hoy empezamos a cumplir con esa obligación al colocar la primera piedra del Monumento al Jíbaro Puertorriqueño. Estamos reunidos aquí en el centro de la cordillera, en el corazón de Puerto Rico, frente a los picos agrestes y ante los fértiles llanos, porque éste ha sido el escenario tradicional donde nuestro jíbaro ha laborado, ha sufrido, ha trabajado y ha sabido contemplar cada amanecer con esa serenidad, con esa mesura de carácter y con ese optimismo sano del hombre apegado a su tierra que es simultáneamente cultivador y amante no sólo de la propia tierra, sino también de las bondades de los hombres que viven en ella.

Algunos puertorriqueños creen que nuestro jíbaro puede desaparecer. Los que conocemos la naturaleza íntima del jíbaro ejemplar cuando está en el escenario de sus labores agrícolas sabemos que sigue siéndolo cuando la vida lo empuja a la ciudad, a las fábricas, al caserío, o más allá de nuestras playas. Con él, donde quiera que esté, van nuestros dolores y nuestras aspiraciones. En él siguen residiendo nuestras virtudes para ejemplo de propios y de extraños.

Por todo esto, es para mí, como representante de todo el pueblo puertorriqueño, una satisfacción, un placer y una agradable obligación el dar comienzo en el día de hoy a la obra de construcción del Monumento al Jíbaro Puertorriqueño. El artista plasmará en piedra nuestro homenaje y desde aquí, viviente, nuestro jíbaro nos observará a todos manteniendo en nuestra memoria su ejemplo y fortaleciendo en nuestros espíritus nuestra fuerte voluntad de ser.

Aprovecho esta significativa ocasión para hacer entrega al Secretario de Agricultura de Puerto Rico, doctor Antonio González Chapel, de la Proclama de la Semana de la Tierra Puertorriqueña. Ninguna ocasión más propicia para fomentar el amor y el buen uso de nuestra tierra que ésta en que ofrecemos reconocimiento al hombre que la trabaja. Y me complace hacer este reconocimiento en la persona de un hombre que está ayudando a aquellos que la trabajan a trabajarla, que está dando a nuestra agricultura un impulso que ha representado un verdadero renacer en el campo puertorriqueño. Ese hombre es nuestro Secretario de Agricultura, don Antonio González Chapel a quien voy a hacerle entrega de esta Proclama.